

CONVOCA



A todos los alumnos inscritos en programas de Licenciatura y Posgrado de la UAEM a presentar su candidatura para participar en el programa institucional de Movilidad e Intercambio Estudiantil Nacional e Internacional para el periodo enero-junio 2019.

Convocatoria	Abre	Cierra
Movilidad Nacional	07/Sep/2018	08/Oct/2018*
Movilidad Internacional	07/Sep/2018	09/Oct/2018**



Requisitos principales

- Ser alumno inscrito de tiempo completo y no tener adeudo de materias al momento de aplicar a la presente convocatoria
- Contar con promedio mínimo general de 8.5
- Haber cubierto como mínimo el 50% de créditos del plan curricular
- Ser postulado por el Director de la Unidad Académica
- Cursar como mínimo 3 materias en la Universidad destino en movilidad estudiantil nacional
- Cursar como mínimo 4 materias en la Universidad de destino en movilidad estudiantil internacional
- Contar con pasaporte vigente y con fecha de caducidad posterior a febrero de 2020 (Sólo Movilidad Estudiantil Internacional)
- Cumplir con los requisitos específicos y establecidos por la Universidad destino
- Revisar y actualizar su esquema de vacunación, particularmente contra el sarampión y fiebre amarilla (Sólo Movilidad Estudiantil Internacional)



Importante

- La lista de universidades con las que se tiene convenio para movilidad estudiantil se encuentra disponible en el siguiente enlace: shorturl.at/cGNS0
- Los espacios disponibles en cada institución de destino se cubrirán conforme a la entrega personal de expedientes físicos completos en el Departamento de Movilidad Estudiantil
- Únicamente se recibirán expedientes completos
- No habrá prórrogas
- Se recomienda ampliamente revisar la convocatoria completa y la sección de preguntas frecuentes

* Fecha límite para entrega de expedientes completos es el día 28 de septiembre para Estudiantes de Licenciatura y Posgrado interesados en concursar por alguna de las becas ECOES para Movilidad Nacional

** Fecha límite para entrega de expedientes completos es el día 05 de octubre para Estudiantes de Licenciatura interesados en concursar por la beca Alianza del Pacífico (Chile, Colombia, México y Perú)



Horario de atención y recepción de
expedientes completos:
Lunes a Viernes de 9am a 2pm

Escanea el QR
para conocer las
Universidades
participantes



Mayores Informes:
Departamento de Movilidad Académica
5° piso de la Torre Universitaria, Campus Norte
Tel. (777)-329-70 85 y 329-70 00 ext. 3379 y 3397
Movilidad Nacional: movilidadnac@uaem.mx y lmunoz@uaem.mx
Movilidad Internacional: uziel.mejia@uaem.mx y lmunoz@uaem.mx



**Convocatoria
de
Movilidad Estudiantil
Periodo
Enero – Junio
2019
Lineamientos de
Participación**

Requisitos de Participación:

- Ser alumno inscrito de tiempo completo y no tener adeudo de materias al momento de aplicar a la presente convocatoria
- Contar con un promedio mínimo general de **8.5**
- Haber cubierto como mínimo el **50%** de créditos del plan curricular
- Cursar como mínimo **4** materias en la universidad de destino
- Ser postulado por el Director de su Unidad Académica
- Contar con pasaporte vigente y con fecha de caducidad posterior a **febrero de 2020**
- Entregar comprobante de nivel de idioma que corresponda (Si aplica)
- Cumplir con los requerimientos específicos que establezca cada institución receptora
- Revisar y actualizar su esquema de vacunación, particularmente contra el sarampión y fiebre amarilla

**La lista de universidades con las que se tiene convenio para movilidad estudiantil se encuentra disponible en el siguiente enlace: shorturl.at/cGNS0*

Primera Fase (Del 07 de septiembre al 09 de octubre)

El estudiante que desee realizar movilidad estudiantil internacional deberá entregar al Departamento de Movilidad Estudiantil (DME) los siguientes documentos para integrar expediente:

1. Carta de postulación y homologación firmada por el Director de la Unidad Académica (original y copia). [Anexo I](#)
2. Constancia de inscripción con lista de materias que se cursan en el semestre actual firmada por el Director o Secretario Académico de la Unidad Académica (original y copia).
3. Dos copias de Credencial de Elector
4. Dos copias de credencial de estudiante UAEM vigente
5. Constancia con historial académico de todos los semestres cursados que sustente el promedio general mínimo de 8.5 y el porcentaje de avance en créditos cursados (original y copia)
6. Currículum Vitae Académico en una cuartilla, sin documentos probatorios (original y copia)
7. Carta personal de motivos académicos dirigida a la Universidad Destino en máximo una cuartilla (original y copia)
8. Dos cartas de recomendación académica emitidas por profesores de la UAEM (original y copia)
9. Certificado médico expedido por la Dirección de Servicios Médicos de la UAEM (original y copia)
10. Dos copias legibles del pasaporte vigente y con fecha de caducidad posterior a febrero de 2020
11. Dos copias de la CURP en el formato actual
12. Carta compromiso de movilidad firmada (original y copia). Disponible al final de esta convocatoria, se debe llenar a mano

13. Una fotografía a color tamaño pasaporte
14. Dos copias del comprobante de actualización de esquema de vacunación contra sarampión, en el caso de realizar movilidad estudiantil a Europa, o contra fiebre amarilla para América Central y del Sur.
15. *Si deseas participar por beca, dos copias del contrato de apertura o estado de cuenta bancario Santander Universitaria con número de cuenta y CLABE interbancaria legible a nombre del estudiante.*

Nota 1: Una vez autorizado por el Departamento de Movilidad Estudiantil (DME) de la UAEM, el expediente se deberá entregar digitalizado a color, archivo por archivo en formato PDF.

Nota 2: En caso de que el estudiante quisiera solicitar una beca, deberá entregar junto con el resto de los documentos que conforman el expediente una copia del contrato de apertura de la cuenta bancaria o estado de cuenta Santander Universitaria, preferentemente, a nombre del estudiante. Este documento no se recibirá después de entregado su expediente de movilidad ni después de la fecha límite para solicitar alguna beca. Entregar la hoja de datos del banco no asegura la participación en la convocatoria de beca y/o la asignación de un apoyo económico; lo anterior dependiendo de que se cubran en tiempo y forma el resto de los requisitos que se le soliciten y/o la decisión final e inapelable del comité de becas correspondiente.

Segunda Fase

Una vez que el estudiante ha recibido Carta de Aceptación y ha confirmado que realizará su movilidad estudiantil, independientemente de contar con una beca económica o no, iniciará la segunda fase y deberá cumplir con los siguientes puntos:

1. Realizar y asumir los gastos correspondientes al trámite de visa de estudiante (si aplica)
2. Asumir los gastos correspondientes a la contratación de un seguro internacional de gastos médicos (preguntar por las especificaciones requeridas)
3. En caso de realizar la movilidad con recursos económicos propios, entregar al DME comprobante de solvencia económica para cubrir gastos durante la estancia
4. Entregar al DME copia de su itinerario de vuelo
5. Previo al viaje, notificar a la Unidad Académica la cancelación o confirmación de la estancia de movilidad
6. Dentro de las dos primeras semanas de la llegada a la institución de destino, enviar al DME copia digital del “[Formato de llegada](#)” con la firma y sello correspondiente del responsable de la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI), Programa de Movilidad o Intercambios en la institución receptora. El “[Formato de llegada](#)” se encuentra disponible en la presente convocatoria
7. Una vez iniciada la estancia en la universidad receptora, si hubiera cambios en las asignaturas a cursar, el estudiante deberá notificar a su Unidad Académica los cambios que correspondan dentro un periodo no mayor a cuatro semanas. [Anexo II](#)

Nota: En cualquier momento del trámite, si el estudiante decide cancelar su solicitud de estancia de movilidad, este deberá notificar y entregar por escrito los motivos de su decisión al DME. El escrito deberá ser dirigido a la Lic. Rocío Lorena Chávez Ramírez, Coordinadora de Cooperación Nacional e Internacional de la UAEM.

Tercera Fase

Cuando el estudiante haya finalizado su movilidad estudiantil en la universidad de destino, deberá solicitar al área administrativa correspondiente las notas obtenidas, sea que se las entreguen al estudiante o las envíen al DME en formato electrónico o por correo postal.

1. Al concluir la estancia de movilidad, el estudiante deberá presentar personalmente al DME el reporte de estancia de movilidad estudiantil correspondiente a su convocatoria; dicho formato se le hará llegar al estudiante vía correo electrónico previo a la conclusión de su estancia. El reporte deberá ser entregado personalmente en las oficinas del DME a más tardar el viernes 23 de agosto de 2019.
2. En caso de tener el DME ya las notas obtenidas por el estudiante en la universidad de destino, junto con el reporte de estancia de movilidad estudiantil, se procederá a realizar la Constancia de Calificaciones y se entregará o enviará a la Unidad Académica del alumno. Si el DME aún no cuenta con las notas, deberá esperar la información oficial por parte de la universidad destino.

Requisitos de Participación:

- Ser alumno inscrito de tiempo completo y no tener adeudo de materias al momento de aplicar a la presente convocatoria
- Contar con un promedio mínimo general de 8.5
- Haber cubierto como mínimo el 45% de créditos del plan curricular para el programa de la ANUIES
- Haber cubierto como mínimo el 60% de créditos del plan curricular para el programa del ECOES
- Ser postulado por el director de su unidad académica
- Cursar como mínimo tres materias en la universidad de destino
- Cumplir con los requerimientos específicos que establezca cada institución receptora

**La lista de universidades por programa con las que se tiene convenio para movilidad estudiantil se encuentra disponible en el siguiente enlace: shorturl.at/cGNSO*

Primera Fase (Del 07 de septiembre al 08 de octubre)

El estudiante que desee realizar movilidad estudiantil nacional deberá entregar al Departamento de Movilidad Estudiantil (DME) los siguientes documentos para integrar expediente:

1. Carta de postulación y homologación firmada por el Director de la Unidad Académica (original y copia). [Anexo I](#)
2. Constancia con historial académico de todos los semestres cursados que sustente el promedio general mínimo de 8.5 y el porcentaje de avance en créditos cursados (original y copia)
3. Constancia de inscripción con lista de materias que se cursan en el semestre actual firmada por el Director o Secretario Académico de la Unidad Académica (original y copia)
4. Currículum Vitae Académico en una cuartilla, sin documentos probatorios (original y copia)
5. Carta personal de motivos académicos dirigida a la Universidad Destino en una cuartilla (original y copia)
6. Dos cartas de recomendación académica emitidas por profesores de la UAEM (original y copia)
7. Dos copias de Credencial de Elector
8. Dos copias de credencial de estudiante UAEM vigente
9. Certificado médico expedido por la Dirección de Servicios Médicos de la UAEM (original y copia)
10. Dos copias del seguro médico vigente (IMSS o ISSSTE)
11. Dos copias de la CURP en el formato actual
12. Carta compromiso de movilidad firmada (original y copia). Disponible al final de esta convocatoria, se debe llenar a mano
13. Una fotografía a color tamaño infantil

14. Si deseas participar por beca, dos copias del contrato de apertura o estado de cuenta bancario Santander Universitaria con número de cuenta y CLABE interbancaria legible a nombre del estudiante

Nota 1: Una vez autorizado por el Departamento de Movilidad Estudiantil (DME) de la UAEM, el expediente se deberá entregar digitalizado en un solo archivo en formato PDF.

Nota 2: En caso de que el estudiante quisiera solicitar una beca, deberá entregar junto con el resto de los documentos que conforman el expediente una copia del contrato de apertura de la cuenta bancaria o estado de cuenta Santander Universitaria, preferentemente, a nombre del estudiante. Este documento no se recibirá después de entregado su expediente de movilidad ni después de la fecha límite para solicitar alguna beca. Entregar la hoja de datos del banco no le asegura al estudiante la participación en la convocatoria de beca y/o la asignación de un apoyo económico; lo anterior dependiendo de que se cubran en tiempo y forma el resto de los requisitos que se le soliciten y/o la decisión final e inapelable del comité de becas correspondiente.

Segunda Fase

Una vez que el estudiante ha recibido Carta de Aceptación y ha confirmado que realizará su movilidad estudiantil, independientemente de contar con una beca económica o no, iniciará la segunda fase y deberá cumplir con los siguientes puntos:

1. Realizar el trámite correspondiente de cambio de clínica, ante el organismo de salud que corresponda (IMSS o ISSSTE) para ser atendido en la clínica más cercana a la localidad en la que se llevará a cabo la estancia de movilidad
2. Previo al viaje, notificar a la Unidad Académica la cancelación o confirmación de la estancia de movilidad
3. Dentro de las dos primeras semanas de la llegada a la institución de destino, enviar al DME copia digital del “[Formato de llegada](#)” con las firmas y sellos correspondiente del responsable de la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI), Programa de Movilidad o Intercambios en la institución receptora. El “[Formato de llegada](#)” se encuentra disponible en la presente convocatoria
4. Una vez iniciada la estancia en la universidad receptora, si hubiera cambios en las asignaturas a cursar, el estudiante deberá notificar a su Unidad Académica los cambios que correspondan dentro un periodo no mayor a cuatro semanas. [Anexo II](#)

Nota: En cualquier momento del trámite, si el estudiante decide cancelar su solicitud de estancia de movilidad, este deberá notificar y entregar por escrito los motivos de su decisión al DME. El escrito deberá ser dirigido a la Lic. Rocío Lorena Chávez Ramírez, Coordinadora de Cooperación Nacional e Internacional de la UAEM.

Tercera Fase

Cuando el estudiante haya finalizado su movilidad estudiantil en la universidad de destino, deberá solicitar al área administrativa correspondiente las notas obtenidas, sea que se las entreguen al estudiante o las envíen al DME en formato electrónico o por correo postal.

1. Al concluir la estancia de movilidad, el estudiante deberá presentar personalmente al DME el reporte de estancia de movilidad estudiantil correspondiente a su convocatoria; dicho formato se le hará llegar al estudiante vía correo electrónico previo a la conclusión de su estancia. El reporte deberá ser entregado personalmente en las oficinas del DME a más tardar el viernes 23 de agosto de 2019.
2. En caso de tener el DME ya las notas obtenidas por el estudiante en la universidad de destino, junto con el reporte de estancia de movilidad estudiantil, se procederá a realizar la Constancia de Calificaciones y se entregará o enviará a la Unidad Académica del alumno. Si el DME aún no cuenta con las notas, deberá esperar la información oficial por parte de la universidad destino.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

PREGUNTAS FRECUENTES
Movilidad estudiantil nacional e internacional
enero-junio 2019

Convocatoria de Movilidad Estudiantil Periodo Enero – Junio 2019

Preguntas Frecuentes





1. Tengo promedio menor a 8.5, pero no me interesa obtener una beca, ¿Puedo postular a la movilidad estudiantil?

No, el promedio de mínimo 8.5 es un requisito principal. Quien no cumpla con él, no podrá postular.

2. Al terminar este semestre cubro el requisito del 50% de los créditos académicos, ¿Puedo postular a esta convocatoria de movilidad?

No, los créditos deben estar cubiertos en su totalidad al momento de postular.

3. En semestres anteriores he presentado exámenes extraordinarios, título de suficiencia o he recursado materias, ¿Puedo participar?

Sí, es posible participar siempre y cuando todas las asignaturas hayan sido aprobadas y asentadas en el Kardex al momento de aplicar.

4. Soy estudiante de posgrado, aún no cumpla con el requisito del 50% de créditos académicos ¿Puedo postular?

Sí, en el caso de los posgrados es suficiente con que hayas concluido el primer semestre de tu programa de posgrado y cumplas con el resto de los requisitos.

5. ¿Cuántas movilizaciones puedo realizar a lo largo de mi carrera?

Como estudiante UAEM tienes derecho de realizar hasta dos semestres en alguna de las universidades nacionales y/o internacionales con las que tenemos convenio. Las estancias de movilidad no se pueden realizar en dos semestres seguidos ni mayores a 6 meses.

6. No tengo pasaporte/mi pasaporte está vencido, ¿Puedo entregar el comprobante de cita y posteriormente entregar copias del nuevo pasaporte?

No, sólo se reciben expedientes completos y con copias de pasaporte con fecha de caducidad posterior a febrero de 2020.

7. Mi pasaporte aún está vigente, pero está próximo a vencer/caducar ¿Puedo entregar copia de ese pasaporte y después entregar copia del nuevo?

No, es importante que renueves tu pasaporte, ya que en movilidad internacional es muy importante realizar el trámite con el mismo pasaporte con el que se pretende viajar. Se sugiere renovarlo por una vigencia de 3 años en adelante.

8. ¿La constancia de calificaciones puede ser del último semestre cursado?

No, la constancia de calificaciones debe ser global, es decir, de todos los semestres cursados y con promedio general.



9. No me pueden emitir la constancia de calificaciones junto con la de créditos ¿Es posible que entregue dos constancias por separado?

Sí, es posible entregar dos constancias con la información solicitada.

10. ¿Qué debe incluir la constancia de inscripción con listado de materias del semestre en curso?

Además de incluir tus datos escolares debe mencionarse que te encuentras inscrito en el periodo agosto-diciembre 2018 y se deben enlistar las asignaturas que cursas durante el periodo mencionado. Dicho documento debe venir en hoja membretada, sellado y firmado ya sea por el Director o Secretario Académico de tu Unidad Académica.

11. ¿El certificado médico debe ser expedido únicamente por la Dirección de Servicios Médicos de la UAEM?

Sí, sólo se aceptarán certificados emitidos por la Dirección de Servicios Médicos de la UAEM.

12. ¿Qué debo hacer para solicitar una beca?

En caso de que el estudiante quisiera solicitar una beca, ya sea de Santander o cualquier otra entidad deberá entregar junto con el resto de los documentos que conforman el expediente una copia del contrato de apertura de la cuenta bancaria o estado de cuenta Santander a nombre del estudiante. Este documento no se recibirá después de entregado su expediente de movilidad ni después de la fecha límite para solicitar la beca de Santander.

Entregar la hoja de datos del banco no asegura la participación en la convocatoria de beca y/o la asignación de un apoyo económico; lo anterior dependiendo de que se cubran en tiempo y forma el resto de los requisitos que se le soliciten y/o la decisión final e inapelable del comité de becas correspondiente.

13. ¿Qué tipo de cuenta bancaria debo tener o aperturar?

Se recomienda que la cuenta Santander sea la Súper Cuenta Universitaria que es exclusiva para estudiantes y no tiene comisiones. Para consultar requisitos de apertura se recomienda acercarse a la Sucursal Santander de su preferencia.

14. Si al final del trámite no obtengo un apoyo económico y no puedo realizar la movilidad, ¿Puedo cancelar mi solicitud?

Sí, puedes cancelar tu estancia notificando por escrito al Departamento de Movilidad Estudiantil los motivos de tu cancelación. No hay penalización alguna.

15. ¿Las instituciones que aparecen en los trípticos son las únicas con las que puedo realizar una movilidad?

Sí, en el caso de nivel licenciatura, las instituciones que aparecen en los trípticos son aquellas con las que la UAEM tiene firmado un convenio para realizar movilidad estudiantil.



16. Soy de posgrado, ¿Puedo postular a cualquiera de las instituciones que aparecen en los trípticos?

No, en el caso de posgrado se recomienda consultar con el Departamento de Movilidad Académica si el convenio que se tienen con la Universidad de interés aplica para posgrado.

17. ¿Puedo postular a dos instituciones al mismo tiempo?

No, sólo se puede postular a una universidad a la vez.

18. ¿El formato de la postulación y homologación es libre?

No, el único formato que el Departamento de Movilidad Académica recibirá será el que se adjunta a la convocatoria y debe ser elaborado por la Unidad Académica UAEM que corresponda.

Anexo I

19. ¿Existe algún formato en específico para el currículum, la carta de motivos y las cartas de recomendación?

No, el formato es libre y en todos los casos no debe ser mayor a una cuartilla.

20. ¿Cuáles son los principales aspectos que debe incluir mi CV?

Por mencionar algunos: datos personales, información de contacto, estudios de bachillerato y de nivel superior, experiencia profesional, asistencia a cursos, talleres, seminarios, diplomados, así como habilidades y nivel de dominio de idiomas.

21. ¿Qué es la carta de motivos?

Es el documento que cada estudiante dirige a la Institución de destino de su interés expresando las principales razones por las cuales se le ha elegido. Recuerda que los motivos que se expresen deben ser académicos y de interés personal y no de carácter turístico. El documento no debe ser mayor a una cuartilla.

22. ¿Qué son las cartas de recomendación académica?

Son los documentos que se solicitan exclusivamente a los profesores de la UAEM en donde indicarán las principales cualidades y valores que caracterizan al estudiante, mismos atributos que serán valiosos para realizar una estancia de movilidad. El formato es libre.

23. ¿Cómo sé a qué instituciones puedo aplicar que sean afines a mi programa de estudios?

Es responsabilidad del solicitante consultar la oferta académica de las instituciones que le interesen y revisar con su unidad académica la viabilidad de ese programa de estudios.



24. Me interesa un programa de estudios en particular, pero las asignaturas no tienen el mismo nombre que en la UAEM ¿Qué hago?

Es importante que te acerques a tu unidad académica para que valoren si los contenidos de las asignaturas de la institución de destino son semejantes o tienen equivalencia con las UAEM. Tu Unidad Académica es la única que puede autorizar las materias a cursar en la Institución de destino.

25. ¿Existe un mínimo de materias a cursar?

Sí, en el caso de Licenciatura es de carácter obligatorio que se cursen mínimo cuatro asignaturas en movilidad internacional y mínimo tres asignaturas para movilidad nacional. En el caso de posgrado puede variar.

26. Soy estudiante de licenciatura y quiero concursar por la beca de movilidad internacional de Santander, ¿Puedo elegir cualquier universidad de los trípticos y concursar por la beca?

No, para concursar por la beca de Santander, debes consultar el listado de universidades de destino que participan en este programa. Recuerda que no todas las universidades que aparecen en los trípticos participan en el programa de becas de Santander y viceversa, no tenemos convenio con todas las universidades que participan en el programa de Santander.

27. Soy de posgrado, ¿Existe un periodo mínimo de estancia?

Sí, la estancia debe tener una duración igual o mayor a tres meses.

28. ¿Cuándo entregue mi expediente físico ya lo debo llevar escaneado?

No, debes esperar a que se revise y autorice tu expediente para solicitarte copias y escaneo.

29. ¿En qué momento debo solicitar la visa de estudiante?

La visa se deberá solicitar ante la embajada o consulado del país que corresponda una vez que el estudiante confirma al Departamento de Movilidad Estudiantil que realizará su estancia.

30. ¿Puedo realizar la estancia durante el último semestre de mi licenciatura o posgrado?

Sí, es posible realizar la estancia durante el último semestre del plan de estudios, siempre y cuando la unidad académica de la UAEM lo autorice y deberás ser consciente de que al final de la estancia, la universidad de destino podría demorarse varias semanas en enviar tus resultados y, en consecuencia, también habría una demora en los tramites que te quedaran pendientes en la UAEM.

31. No puedo responder digitalmente la Carta Compromiso ¿Qué hago?

La carta compromiso no se debe editar, se debe imprimir y llenar a mano.



32. ¿Qué hago si por el momento no cuento con credencial de estudiante?

En el caso de aquellos solicitantes que por alguna situación en particular no cuentan momentáneamente con la credencial de estudiante, podrán entregar el expediente sin ese requisito, con la condición de entregar la copia correspondiente tan pronto se cuente con la nueva credencial. Es importante aclarar que es el único documento que se podrá entregar posteriormente.

33. Estoy de movilidad y tengo que cambiar las materias que propuse en mi homologación ¿qué hago?

Ya sea porque no hay cupo, no se ofertó la asignatura o tus horarios se empalman, podrás solicitar a tu Unidad Académica UAEM una actualización de homologación (ANEXO II) dentro de las primeras 4 semanas de iniciada tu estancia. Recuerda que estás comprometido a cursar y aprobar todas las materias que se mencionen en tu homologación o actualización de homologación, y que en el caso de movilidad nacional el número mínimo de asignaturas a cursar es de 3, mientras que para internacional es de 4.

Mayores Informes:

Departamento de Movilidad Estudiantil

5° piso de la Torre Universitaria, Campus Norte
Tel. (777)-329-70 85 y 329-70 00 ext. 3379 y 3397

e-mail:

Movilidad Nacional: movilidadnac@uaem.mx y lmunoz@uaem.mx

Movilidad Internacional: uziel.mejia@uaem.mx y lmunoz@uaem.mx

Horario de atención y recepción de expedientes completos:

Lunes a Viernes de 9am a 2pm

ANEXO I

MEMBRETE DE LA UNIDAD ACADÉMICA UAEM

Asunto: Postulación y homologación
Movilidad nacional o internacional 2019-1

Lugar de emisión y fecha

LIC. ROCÍO LORENA CHÁVEZ RAMÍREZ
COORDINADORA DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL
PRESENTE

Atendiendo los requisitos y procedimientos de la convocatoria de Movilidad e Intercambio Estudiantil Nacional e Internacional para el periodo **enero-junio 2019**, me permito informarle que esta Facultad ha analizado el caso del estudiante **C. nombre completo del estudiante**, con número de matrícula **número de matrícula**, quien es alumno del **número de semestre en el que se encuentra inscrito** semestre de la Licenciatura en **nombre completo del programa la licenciatura o posgrado** y cumple con los créditos requeridos para realizar una movilidad estudiantil **nacional/internacional**, por lo cual esta unidad académica lo postula como candidato a realizar una movilidad estudiantil en la universidad **nombre de la universidad destino en México o en el extranjero** en **nombre del estado o país**.

Las asignaturas que cursará corresponden al semestre **número de semestre en que se realizará la estancia** y se presentan a continuación:

Nombre completo de la unidad académica en la UAEM	Nombre completo de la universidad destino, estado/país
Nombre de la asignatura UAEM	Nombre de la asignatura en la universidad de destino
Nombre de la asignatura UAEM	Nombre de la asignatura en la universidad de destino
Nombre de la asignatura UAEM	Nombre de la asignatura en la universidad de destino
Nombre de la asignatura UAEM	Nombre de la asignatura en la universidad de destino

**NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR
DE LA UNIDAD ACADÉMICA UAEM**

Este formato debe ser elaborado por la Unidad Académica de la UAEM que corresponda. El nombre de la materia a cursar en la Universidad/Institución receptora debe ser exactamente igual a como se encuentra en el programa educativo de la misma.

En movilidad a nivel licenciatura, el mínimo de materias a cursar en la universidad de destino es de 3 para movilidad estudiantil nacional y 4 para movilidad estudiantil internacional. El estudiante se compromete a cursar y aprobar todas las materias que se indican en su homologación.

En caso de tener dudas con el llenado de este formato favor de comunicarse con el Departamento de Movilidad Estudiantil de la UAEM a los teléfonos (777) 3 29 70 00 ext. 3379, 3397 y 7085.

ANEXO II

MEMBRETE DE LA UNIDAD ACADÉMICA UAEM

Asunto: Actualización de homologación
Movilidad nacional o internacional 2019-1

Lugar de emisión y fecha

LIC. ROCÍO LORENA CHÁVEZ RAMÍREZ
COORDINADORA DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL
PRESENTE

Atendiendo los requisitos y procedimientos de la convocatoria de Movilidad e Intercambio Estudiantil Nacional e Internacional para el periodo **enero-junio 2019** y en seguimiento a la postulación que esta unidad académica emitió, me permito informarle las materias definitivas que el estudiante C. **nombre completo del estudiante**, con número de matrícula **número de matrícula**, quien es alumno la Licenciatura en **nombre completo del programa la licenciatura o posgrado** y que se encuentra realizando una movilidad estudiantil en la universidad **nombre de la universidad destino en México o en el extranjero en nombre del estado o país**, correspondientes al **número de semestre en el que se realiza la estancia**.

Las asignaturas definitivas, son las que se presentan a continuación:

Nombre completo de la unidad académica en la UAEM	Nombre completo de la universidad destino, estado/país
Nombre de la asignatura UAEM	Nombre de la asignatura en la universidad de destino
Nombre de la asignatura UAEM	Nombre de la asignatura en la universidad de destino
Nombre de la asignatura UAEM	Nombre de la asignatura en la universidad de destino
Nombre de la asignatura UAEM	Nombre de la asignatura en la universidad de destino

**NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR
DE LA UNIDAD ACADÉMICA UAEM**

En movilidad a nivel licenciatura, el mínimo de materias a cursar en la universidad de destino es de 3 para movilidad nacional y 4 para movilidad internacional. El estudiante se compromete a cursar y aprobar todas las materias que se indican en su actualización de homologación.

En caso de que existieran cambios en la propuesta inicial de asignaturas, este formato se debe entregar en original en el Departamento de Movilidad Estudiantil (DME) de la UAEM a más tardar el día lunes 1 de abril de 2019.

En caso de tener dudas con el llenado de este formato favor de comunicarse con el DME a los teléfonos (777) 3 29 70 00 ext. 3379, 3397 y 7085.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

CARTA COMPROMISO DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL 2019-1

_____, Mor., a ____ de _____ de 20__.

LIC. ROCÍO LORENA CHÁVEZ RAMÍREZ
COORDINADORA DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL
PRESENTE

Quién suscribe, _____ estudiante con matrícula _____ de la licenciatura_/ posgrado__ en _____ de la Unidad Académica _____ que participará en el Programa Institucional de Movilidad e Intercambio Estudiantil Nacional e Internacional de la UAEM de la Convocatoria para el periodo **enero-junio 2019** y poder realizar una estancia de movilidad en (universidad/institución) _____ en (Estado/ País) _____ manifiesto que:

Conozco y acepto las condiciones en el programa de movilidad y me comprometo a cumplir con los siguientes puntos:

1. Entregar en tiempo y forma toda la documentación solicitada por la institución receptora y/o entidad emisora de convocatoria concurso de beca, así como realizar todo registro en línea considerado por los anteriores. No cumplir con lo solicitado puede cancelar mi solicitud de movilidad o de beca.
2. Soy consciente que el trámite de postulación a Movilidad Nacional o Internacional es totalmente independiente al de solicitar una beca o apoyo económico para realizar movilidad estudiantil.
3. Comunicarme directamente con el personal del **Departamento de Movilidad Estudiantil (DME)** de la UAEM, en caso de tener dudas durante el proceso, a través de correo electrónico a las direcciones proporcionadas.
4. Realizar la reinscripción correspondiente en mi Unidad Académica (UA) durante el período en que realice la movilidad estudiantil.
5. Me comprometo a no reprobado ninguna materia durante este semestre en curso, en caso contrario, mi solicitud de movilidad estudiantil se cancelará automáticamente.
6. Sujetarme a la normatividad de la institución receptora, manteniendo una conducta ética, moral y respetuosa durante mi estancia.
7. Comunicar y solicitar autorización a mi UA todos los cambios de asignaturas con respecto a la Homologación de Materias. Cuento con un periodo máximo de *cuatro semanas* para notificar al DME una vez iniciada mi estancia a través de la Actualización de Homologación.
8. Me comprometo a cursar por lo menos 4 asignaturas en la institución receptora en movilidad internacional y 3 asignaturas en movilidad nacional, para el caso de Licenciatura. *
9. Es mi compromiso aprobar todas las asignaturas de movilidad que se indican en mi homologación o actualización de homologación.
10. Dedicarme al 100% a mis estudios, tomando en cuenta que el motivo de mi movilidad estudiantil es totalmente académico.





CARTA COMPROMISO DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL 2019-1

11. Acepto que la elección de Institución de destino la realicé de manera consciente e informada acerca de los diferentes aspectos académicos, político-económicos, socio-culturales, geográficos y de idioma.
12. En caso de que la estancia se lleve a cabo durante el último semestre de mi licenciatura o posgrado, soy consciente que las calificaciones obtenidas durante la movilidad estudiantil podrían demorarse en ser emitidas, por lo que seré respetuoso y paciente con el tiempo contemplado por las instituciones de destino en emitir los resultados y enviarlos a la UAEM.
13. Dar respuesta a **TODOS** los mensajes que me envíe el DME antes, durante y después de realizar la estancia de movilidad por medio del correo electrónico.
14. Mantener comunicación constante con el DME durante mi estancia, al menos un mensaje por mes para notificar el estatus de la estancia académica y de mi persona.
15. No podré postular a otra Convocatoria de Movilidad mientras me encuentre de estancia nacional o internacional.
16. En caso de haber sido beneficiado(a) con una beca de movilidad:
 - a. Me comprometo a aprobar las asignaturas cursadas durante mi estancia.
 - b. Me sujetaré a los términos y condiciones establecidos en la convocatoria o convenio de asignación correspondientes.
 - c. Entiendo que no existe una fecha fija para la entrega de los apoyos; ya que estos están sujetos a disposiciones y procesos propios de las instituciones participantes y pueden ser entregados, antes, durante o después de realizar la movilidad estudiantil, por lo que deberé contar con los recursos económicos propios para el alojamiento, transportación, alimentación y gastos extras.

NOMBRE Y FIRMA DEL ALUMNO(A)

Lugar: _____

Fecha: ____/____/____

Manifiesto que estoy informado sobre las condiciones y compromisos que mi hijo (a) ha asumido en el presente documento.

Nombre padre o tutor: _____

Firma: _____

Contacto: _____

***Licenciatura**
Anexar copia de la identificación oficial del padre o tutor

Observaciones:

***Para uso exclusivo del DME**

FORMATO DE LLEGADA Movilidad Estudiantil Nacional e Internacional 2019-1

Nombre completo _____

Matricula UAEM: _____

Licenciatura o Posgrado UAEM: _____

Unidad Académica UAEM de origen: _____

Institución / Universidad de destino: _____

Ciudad / País: _____

Fecha de llegada a la institución: ____/____/____

Periodo de estancia: De _____ A _____
mes/año mes/año

Responsable del área internacional o su equivalente en la Institución / Universidad de destino

Nombre:

Cargo/Puesto:

Firma del responsable

Sello de la Institución anfitriona

La copia digital de este formato debe ser enviada por el estudiante al Departamento de Movilidad Estudiantil de la UAEM en un plazo no mayor a dos semanas a partir de su llegada a la Institución / Universidad de destino.

- Para movilidad estudiantil internacional enviar a: uziel.mejia@uaem.mx
- Para movilidad estudiantil nacional enviar a: movilidadnac@uaem.mx